



GUÍA DE ESCUELA BÁSICA – SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

<http://educacion.pcchile.cl> / educacion@pcchile.cl

Primera unidad: La contradicción principal del periodo

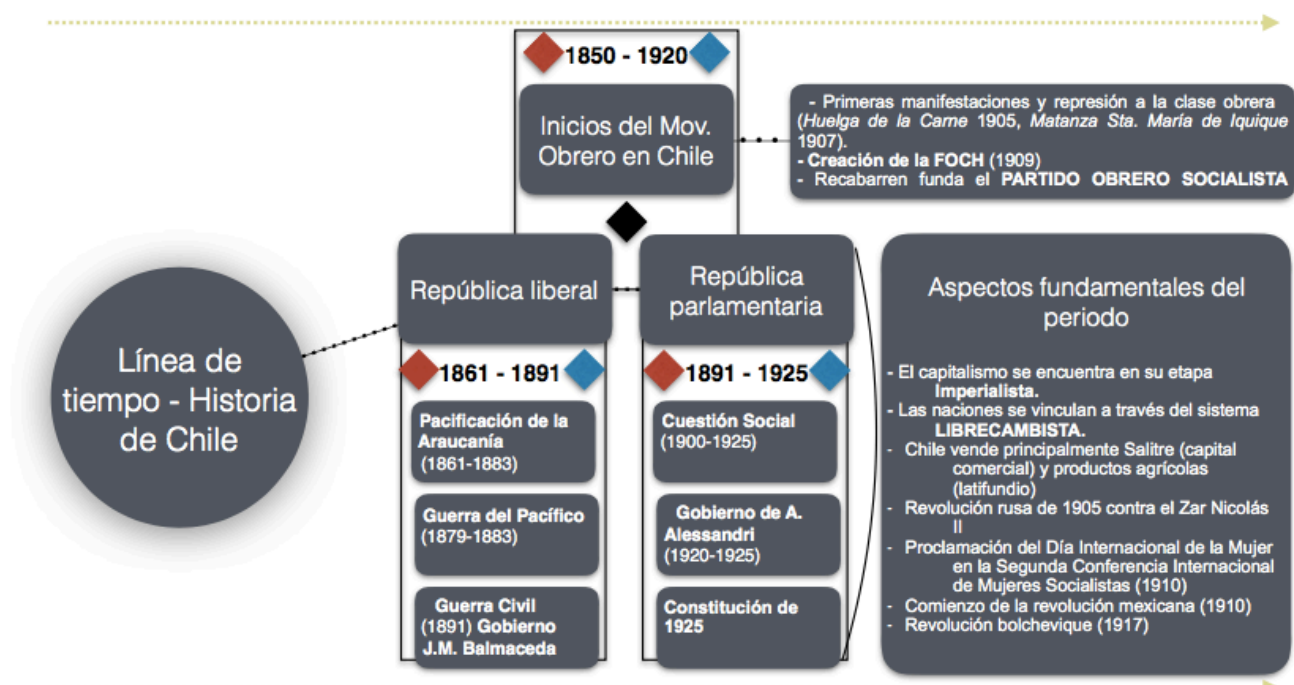
El Partido orienta su actividad en virtud de su Programa, su línea política, y sus Estatutos. A continuación se presentan dos relevantes pasajes del Programa del Partido, a objeto de identificar sus conceptos fundamentales y relacionarlos a la realidad concreta a través de los problemas planteados y de otros que surjan en la lectura. Para ello respondamos esas preguntas, tomando apuntes de las diversos elementos y contradicciones que enuncien nuestras compañeras y compañeros.

1. “En la burguesía chilena se ha producido un profundo proceso de diferenciación. Los sectores dominantes son poco numerosos, pero extraordinariamente influyentes. Los **grupos económicos** han pasado a tener una posición determinante (...) Otros sectores de la burguesía no monopolísticos, la gran masa de **propietarios medios y pequeños**, ven afectados sus intereses por el dominio que ejercen los grupos y el capital transnacional, que se apropian de parte sustantiva del plusvalor (...) La mayor parte de la fuerza de trabajo del país es asalariada. El **proletariado** ha crecido y se ha modificado. En términos cuantitativos han aumentado los asalariados de los sectores servicio y comercio. Igualmente ha crecido el proletariado agrícola, con la particularidad de que una parte del mismo tiene ocupación temporal. El proletariado minero industrial sigue teniendo una gran importancia, aunque tiene a disminuir en términos relativos. Crece el proletariado femenino. Una parte de los asalariados tiene una mayor formación cultural y una más alta calificación. Numerosos profesionales y técnicos se han proletarizado. La contratación de la mano de obra toma expresiones nuevas. Aumentan las unidades económicas pequeñas y medianas; así también, los contratistas al servicio de las grandes empresas” (Programa del Partido Comunista, “La estructura de clases y la organización del trabajo han variado”, p. 7).

-Problema A: ¿En qué ramas de la producción o del comercio podemos encontrar “profesionales y técnicos” que “se han proletarizado”? ¿a qué se debe ello?, ¿el jefe de una obra o el administrador de un supermercado son asalariados?

-Problema B: Un maestro electricista, empleado por una empresa constructora, puede ser despedido y trabajar luego como contratista, ¿qué diferencia existe antes y después?, ¿en qué otros casos puede ocurrir una situación similar?

-Problema C: La realidad concreta es un movimiento de contradicciones, por ello la Célula debe identificarlas y trabajar en ellas de acuerdo al frente de masas en que se desempeña; en virtud de esto, ¿los asalariados deben incluir en su programa político al contratista, al pequeño comerciante, al pequeño industrial?, ¿por qué?, ¿qué debe hacer la Célula ante ello?





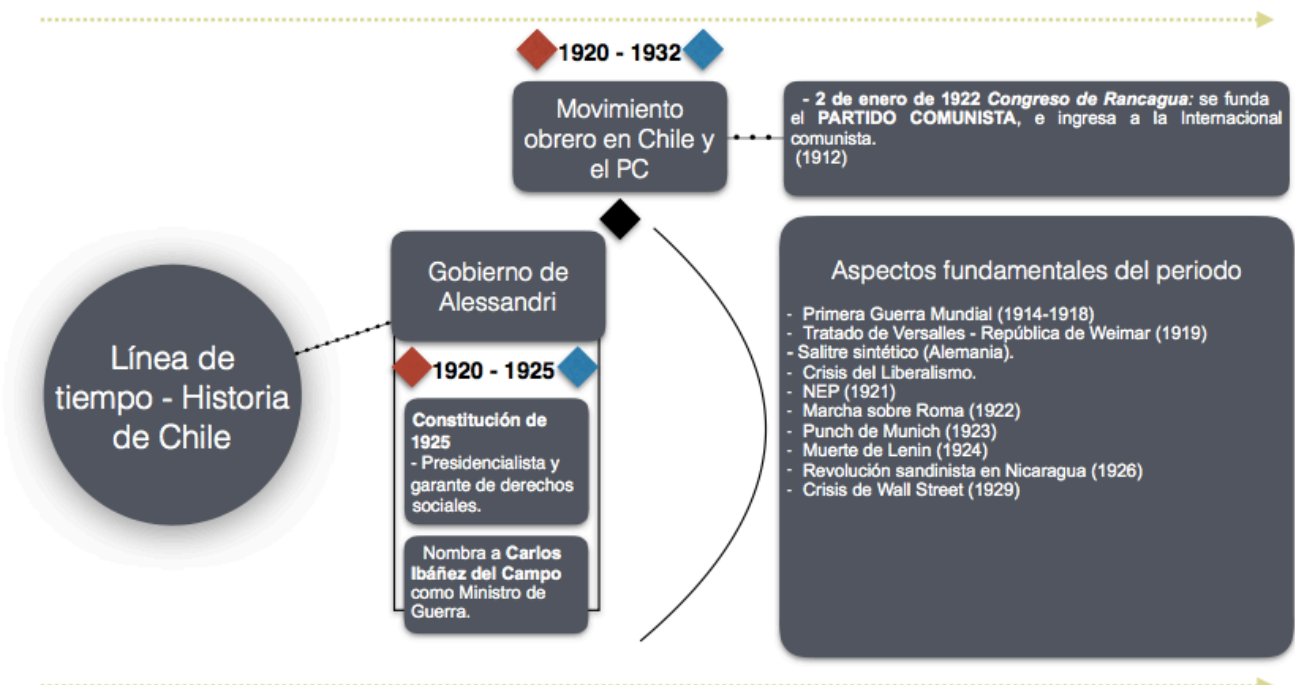
2. “La forma de dominación actual es una fase de desarrollo del imperialismo, sustentada por el **neoliberalismo** económico... Así la **contradicción principal** del periodo es entre esa forma de dominación, en su conjunto, y el proceso de democratización creciente de la sociedad. En el país se ha impuesto y se mantiene un modelo neoliberal que ha integrado a Chile en la nueva fase de desarrollo capitalista en beneficio de los conglomerados transnacionales y de los grupos económicos internos, atentando contra nuestra soberanía y contrario a los intereses de la gran mayoría de los chilenos... en el terreno económico-social la línea divisoria se expresa entre el dominio del **capital transnacional y los grandes intereses económicos internos**, por un lado, y las **mayorías nacionales**, por otro, incluida una parte significativa de la burguesía no monopólica, víctima también del proceso de expoliación de parte del gran capital” (Programa del Partido Comunista, “¿Cuál es la contradicción principal del periodo?”, p. 13).

-Problema A: Hemos revisado algunas contradicciones de la realidad hasta ahora. La “contradicción principal del periodo” entre neoliberalismo y democracia refiere, entonces: i) a su centralidad en virtud de la cual el Partido debe formular su estrategia, de modo que las otras contradicciones quedan sujetas a la principal; ii) al actual periodo histórico, es decir, a la realidad concreta en que se desarrolla la clase obrera objetivamente hoy. Esto evidencia que para la interpretar la realidad y actuar en ella, la teoría (categorías, análisis, conclusiones, etc.) es inseparable de la práctica (el plan de la Célula, las acciones) y la política (la organización de la sociedad en el Estado, su conducción, etc.) es inseparable de la economía. No obstante, existen opiniones contrarias, ¿qué se argumenta para separar “lo político”, “lo social” y “lo económico” y cómo la derecha se beneficia ideológicamente de ello?, ¿qué plantean quienes asumen que los movimientos sociales (sindicato, junta de vecinos, agrupaciones en torno a una demanda específica como las AFP, el medioambiente, etc.) no deben relacionarse con los partidos políticos?

-Problema B: Si la industria chilena ha sido debilitada por el capital transnacional a través de la importación de manufacturas (libre mercado), ¿en qué áreas de la economía nacional los grupos económicos internos se han desarrollado y favorecido con su alianza con el capital transnacional?, ¿qué organizaciones gremiales y políticas los representan?

-Problema C: La derecha afirma que la economía es independiente de la política o del Estado, ¿qué rol cumplió el Estado chileno en este proceso por el cual los grupos económicos internos y el capital transnacional han conseguido su dominio?

3. De lo anterior, pueden destacarse dos conclusiones: i) La línea política del Partido tiene como punto de partida a la realidad concreta. ¿Significa esto que los y las comunistas no basan su acción en valores o ideales como, entre otros, la libertad o la igualdad? Significa que cualquier valor o ideal solo es realizable de acuerdo a la realidad, y solo es concebible a partir de la realidad. Pensar la libertad, por ej., al margen del salario, del Estado, en general, de las contradicciones de la realidad, es renunciar a la realidad y también a los ideales. ii) La realidad concreta es una totalidad de contradicciones, por lo que no se presenta, a quien intenta comprenderla, como algo obvio o evidente, ya que las relaciones sociales no se pueden tocar o degustar para explicarlas: ni el salario, el Estado, el lenguaje, la sexualidad, las costumbres, el arte, etc. La Célula, entonces, para elaborar su plan y desplegarse en el trabajo de masas, **analiza** la realidad concreta, identifica en su ámbito de acción **lo específico** de la contradicción principal, le pone nombre, apellido, domicilio, horario, etc., vinculándola con todas las contradicciones. ¿Para qué la Célula analiza y planifica? Para alcanzar los objetivos del periodo que se expresan en el Programa y en el mismo plan de la Célula, con lo





cual se pone de manifiesto en qué consiste el Partido, en general, y la Célula, en particular: un instrumento o un medio de la clase asalariada. "El Partido no es un fin en sí mismo, es un instrumento para hacer la revolución" (CNE, "Organismos dirigentes", Cuadernos de Estudio, N° 7, p. 2). Cuando decimos que el Partido es la clase obrera políticamente organizada, no sólo se destaca el carácter clasista de la lucha, sino también un aspecto más elemental: que la **"razón de ser" de la Célula es la lucha que se resuelve en su trabajo de masas**. La reunión de Célula no es un fin en sí mismo, es un medio para la lucha. La acción política es esencialmente el trabajo de masas.

Segunda unidad: ¿Qué es la explotación en general?

1. La movilización es una expresión del trabajo de masas, pero "también hay que tratar que se organice, eso es lo permanente. La organización no se da en forma espontánea" (CNE, "Disputa de las conciencias y el Partido que necesitamos", Cuadernos de Estudio, N° 5, p. 10). El análisis que efectúa la Célula es lo inverso de la espontaneidad (la "tincada", la "impresión", la opinión que solo se funda en lo que tengo enfrente o en lo que siento). Cualquier análisis se efectúa en virtud de conceptos o categorías. Éstos no son "apolíticos" o "neutros" y siempre están entrelazados, inscritos en un orden o sucesión. Qué es el Partido supone preguntar antes: ¿qué es la clase asalariada?, por tanto, ¿qué es el salario, el capital?, ¿qué son las clases? Plantea el "Manifiesto del Partido Comunista" (Obras Escogidas, Tomo I, Ed. Progreso, Moscú, 1986, p. 111): "Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de clases. Libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos". Clase social es una agrupación de seres humanos que comparten una misma **relación de producción o de propiedad**. Para ello debemos saber qué es la producción y la propiedad.

2. La **producción** es la combinación, interacción o unidad entre:

- el trabajo vivo, o fuerza de trabajo humana
- los medios de producción (Mp)

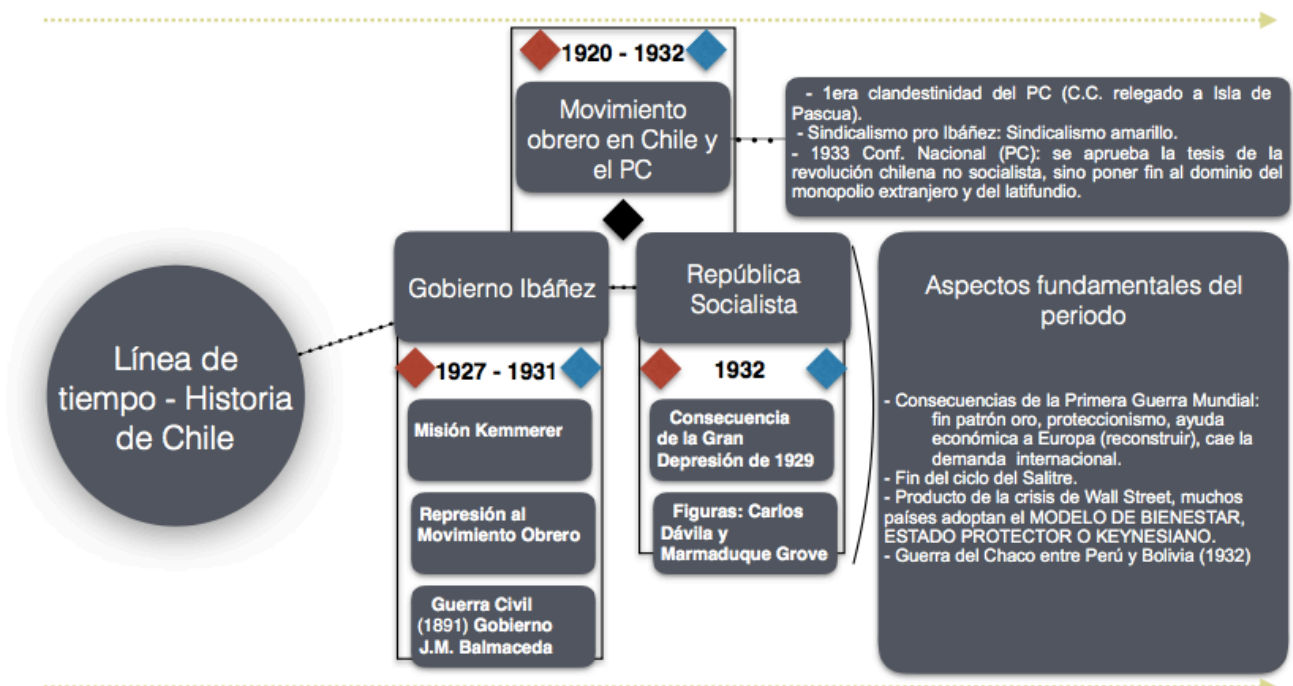
De esta unidad resulta un producto o valor de uso que satisface necesidades.

3. Este **producto** solo puede representar un medio de subsistencia (Ms), o de vida (el campesino cosecha trigo para su consumo), o bien un nuevo medio de producción (Mp, el herrero fabrica el arado); en el primer caso quien consume es la fuerza de trabajo, en el segundo caso, es para la producción misma. En ambos casos, el producto es trabajo pasado, u objetivado, resultado del trabajo vivo.

4. Para existir, o satisfacer sus necesidades, la comunidad humana –la sociedad– debe producir y para producir debe apropiarse de medios de producción, por ello Marx plantea que "toda producción es apropiación" ("Grundrisse", Tomo I, Ed. Universitaria, Santiago, 1972, p. 7). Por tanto, la comunidad es al mismo tiempo productora y apropiadora o propietaria. Desde que surge la propiedad privada sobre los medios de

¿Qué muestra esta diferencia entre Ms y Mp?

1° El asalariado solo puede ser propietario de Ms y en caso de hacerse propietario de Mp dejará de ser asalariado. 2° La ficción del "derecho de propiedad" que consagran los Estados neoliberales, por la cual el trabajador forestal que compra una casa para vivir tiene el mismo derecho que el capitalista forestal que compra la plantación, siendo ambos, por ello, "iguales".





producción, en general, la comunidad se divide entre propietarios y productores directos (trabajadores) sin propiedad sobre medios de producción, que trabajan “para” el propietario. ¿En qué consiste entonces la lucha de clases? En la lucha entre **propietarios y productores**. En la historia de Chile: encomenderos y encomendados, latifundistas e inquilinos, obreros y capitalistas. El propietario de los medios de producción es, por ende, propietario de los productos, sean éstos medios de producción o medios de subsistencia, por ej., el latifundista al ser dueño de la tierra es dueño del trigo, aunque no haya arado ni cosechado.

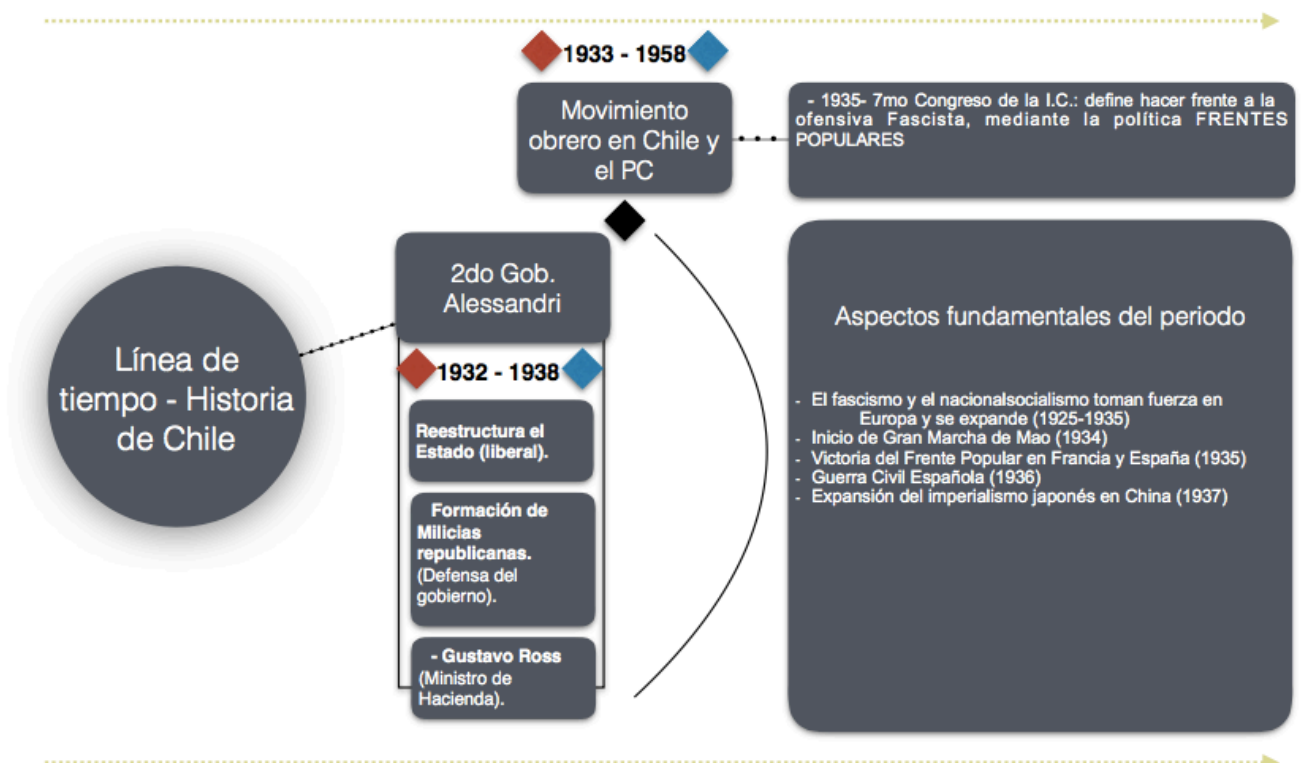
5. Ya que el productor debe consumir medios de subsistencia para existir y seguir produciendo, el propietario (el latifundista, el capitalista) debe asegurar ese consumo a través de la distribución del producto del cual es dueño, cediendo una parte para garantizar la vida del productor. Esa parte del producto, “necesaria” para la vida del productor se denomina **producto necesario** y la parte que retiene el propietario se denomina **producto excedente** o plusproducto (“plus”=“más”). Como el producto es trabajo pasado, u objetivado, resultado del trabajo vivo, una cantidad de producto o trabajado pasado equivale a una cantidad de trabajo vivo.

Problema A

Una cantidad de producto necesario = una cantidad de trabajo necesario (horas, días), por tanto, una cantidad de producto excedente o plusproducto: ¿.....?

6. En la historia de Chile, principalmente en los siglos XVIII y XIX, los protagonistas de la producción nacional son los latifundistas y los inquilinos, quienes existieron hasta mediados del siglo XX, representando la cantera de la cual proviene, principalmente, la clase obrera chilena. En un fundo, pongamos por caso, si en la semana el inquilino produce 7 sacos, en razón de 1 saco de trigo por día, podríamos constatar que el producto total semanal (7 sacos) se distribuirá en virtud de la relaciones de producción que, como puede apreciarse, a la par son relaciones de propiedad sobre medios de producción. El inquilino, y su familia, vive en una parte del fundo, en su chacra. En términos de trabajo vivo, o sea de tiempo, trabajaba para sí mismo 3 días (trabajo necesario) y 4 días para el patrón (trabajo excedente o plustrabajo). En términos de producto o trabajo pasado, si 1 día=1 saco, esos 3 días son 3 sacos de producto necesario y los 4 días, 4 sacos de producto excedente. El inquilino es **explotado por el patrón**. ¿En qué consiste entonces la explotación? En que el patrón se apropia del trabajo del inquilino ya que éste no tiene propiedad sobre la tierra. La chacra es propiedad del patrón, el inquilino solo la posee o la “cuida” (como si se la prestaran, arrendaran o alquilaran).

Problema B					
Trabajo vivo + Mp = p	Trabajo vivo (productor)	producto: 7 sacos semanales	producto necesario: ¿...? sacos	trabajo necesario: ¿...? días	Inquilino
	Medios de producción (propietario)		producto excedente: ¿...? sacos	trabajo excedente: ¿...? días	Latifundista
Producción	Propiedad	Distribución en virtud de la propiedad sobre medios de producción			Clases





Problema C: En el siglo XIX, ¿qué representación tienen los inquilinos en el Estado?, ¿de ello puede inferirse que el Estado es el garante de la propiedad?

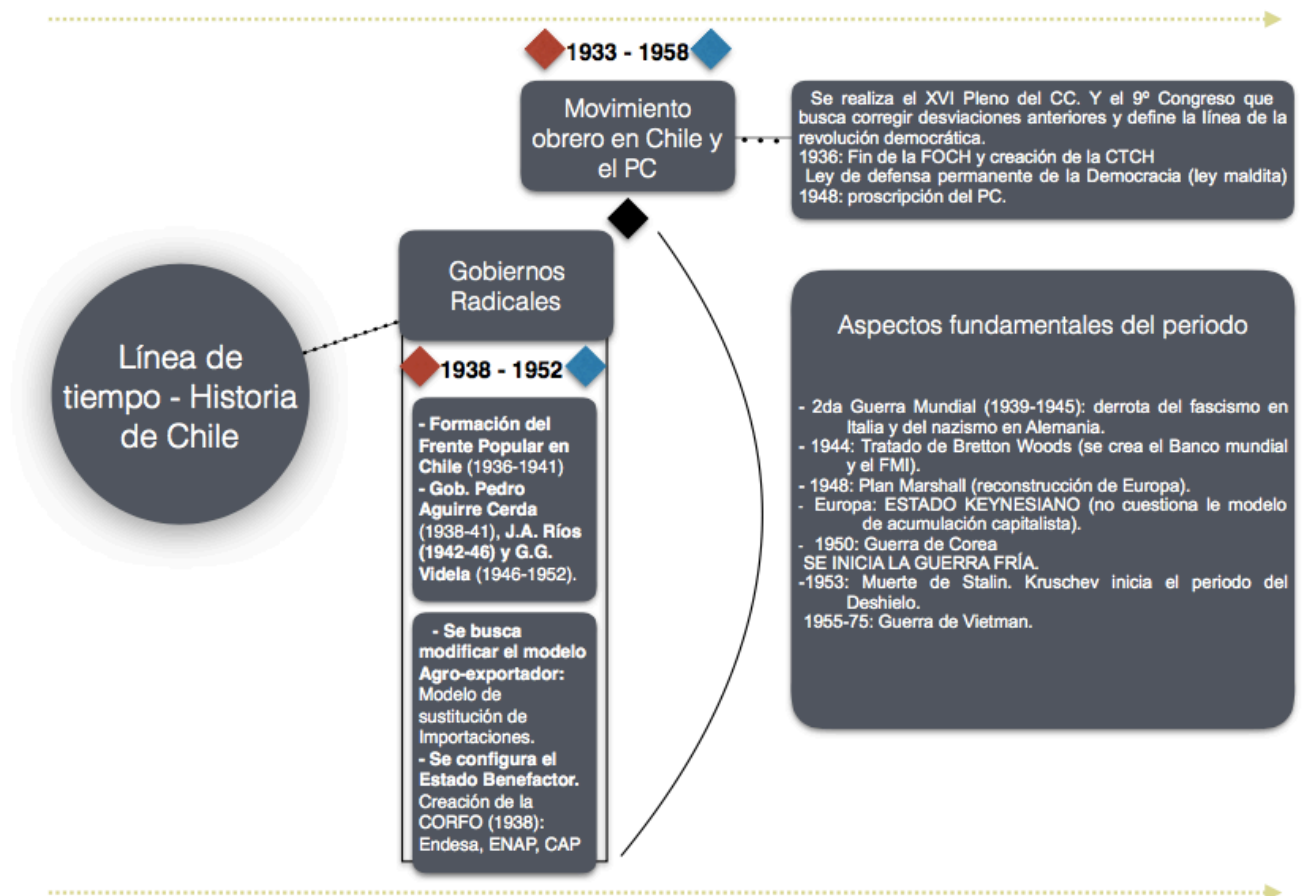
Problema D: ¿Cuál es la relación de producción y de propiedad del minifundista, parcelero o pequeño agricultor?

Tercera unidad: ¿Qué es la explotación capitalista?

1. El latifundista, a diferencia del capitalista, no le compra fuerza de trabajo al productor, sino que le “pasa” medios de producción, con los cuales el productor trabaja “para” el patrón y permanece bajo su mando todo el tiempo. En la historia, podríamos encontrar un latifundista que nada compra: ni el trabajo vivo ni los medios de producción, pues ha heredado la tierra y en el fundo se concentra la herrería, la curtiembre, la lechería, la chanchería, el molino, los establos, etc., y en el mismo fundo se teje, se cocina, se amasa, se curan enfermedades, etc., en suma, este fundo produciría y consumiría solamente valores de uso, en este puntual caso. Comparemos esta producción con nuestros días: el capitalista debe comprar todo, al trabajo vivo y a los medios de producción, el obrero con su salario debe comprar sus medios de subsistencia, que fabrican otros capitalistas que a su vez compran trabajo vivo a otros obreros, etc. En un extremo, producción y consumo de **valores de uso**, o sea, ausencia de intercambio o de mercado, en el otro extremo, producción y consumo de **valores de cambio**, es decir, el intercambio, o el mercado, aparece como requisito para producir. Los productos al intercambiarse ya no son únicamente valores de uso (vu), son al mismo tiempo, valores de cambio. Cuando el producto reúne ambas condiciones se denomina “mercancía” (M).

Problema A
 En la producción capitalista, siempre:
 T (valor de ¿...?)
 $+ Mp$ (valor de ¿...?)
 $= p$ (valor de ¿...?)

2. Dado que el producto es trabajo pasado, el intercambio de mercancías es intercambio de trabajos pasados, es decir, la comparación o equiparación o equivalencia de trabajos pasados. En general, el valor es trabajo. El intercambio, a primera vista, pareciera un asunto de criterios subjetivos, pues ¿cómo sabe la tejedora que el día que necesitó para producir un chaleco equivale al medio día que necesitó el panadero para producir un kilo de pan o a los tres días del carpintero para producir una mesa? En realidad, no lo sabe. Pero el intercambio privado, entre la tejedora y el panadero, no es más que uno entre miles de intercambios, es un momento del **intercambio social** (también llamado mercado, el que no debemos confundir con una de sus formas específicas, el libre mercado o libre cambio), lo que hace que el valor sea una “realidad puramente social”:





i) La tejedora no podría referir su chaleco a sí mismo, diciendo “el valor de mi chaleco es mi chaleco”, debe compararlo con otro objeto, por ej., con el kilo de pan, así como a éste el panadero lo equipara con el chaleco. De esta manera, en el intercambio el valor de uso aparece como valor de cambio. Algo tan **material** como un chaleco adopta una forma tan **inmaterial** como el valor de cambio que no se toca ni se huele.

Problema B
En el intercambio, el ¿...? se convierte en valor de cambio

ii) Comparar el chaleco al kilo de pan sería lo mismo que compararlo con la mesa del carpintero, o con cualquier otra mercancía, incluso se podría hacer una lista infinita de mercancías. Ello nos muestra que el valor del chaleco no expresa directamente al trabajo concreto de la tejedora ni al trabajo concreto del panadero ni al del carpintero o cualquier otro intercambiador en particular, sino a todos los trabajos concretos. Cuando hablamos de todos los trabajos concretos, en rigor, ya no hablamos de una lista de ellos, sino de la cualidad común de todos los trabajos concretos que es la de representar **trabajo humano abstracto**. Por ende, el valor del chaleco, producto del trabajo concreto de la tejedora, expresa al trabajo humano abstracto del cual es parte o manifestación el trabajo concreto de la tejedora.

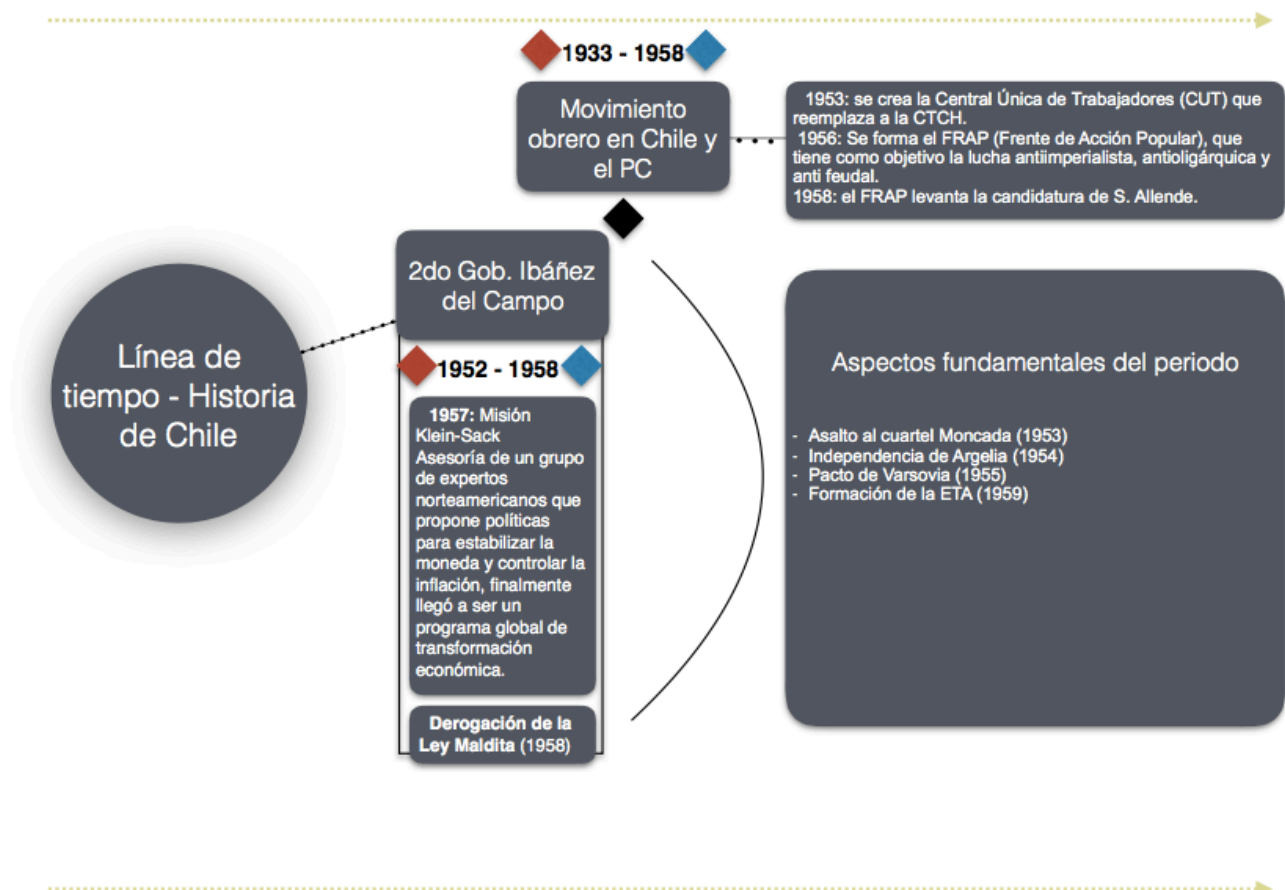
Problema C
El trabajo concreto se convierte en trabajo ¿...?

iii) Al equiparar el chaleco a cualquier otra mercancía, los trabajos concretos se equiparan, pero no como actos aislados (por ej. la tejedora requiere un día, quizás otra requiere medio día y otra, dos días), sino como exponentes o como índices del trabajo humano abstracto (una media o promedio entre medio día, un día, dos días, etc. que se requieren para un chaleco). Por tanto, en el intercambio, los trabajos privados no acuden como tales, sino como representantes del trabajo social, con la “cédula de identidad” que certifica que son parte del trabajo de toda sociedad y, por ello, son intercambiables.

Problema D
El trabajo ¿...? se convierte en trabajo social

En conclusión, el valor de una mercancía no está determinado por el trabajo concreto de su productor, o por el trabajo privado, sino por el trabajo socialmente necesario para la producción de esa mercancía.

3. ¿Por qué vale más un kilo de lana tejida que una sin tejer?, porque la lana tejida ha absorbido más trabajo, no porque la lana sin tejer no tenga valor, pues requirió de trabajo para existir. **El valor es el trabajo**, el trabajo pasado. Aquello que crea valor es el trabajo vivo. Ni los palillos ni la lana son lo que aumentan el valor, ellos solo transfieren su valor al chaleco. El trabajo vivo de la tejedora es el que aumenta el valor. El propietario de capital industrial o productivo compra ese trabajo vivo y esos Mp (palillos, lana) para luego él vender la mercancía, los chalecos, apropiándose del **aumento del valor, o plusvalor, o plusvalía**.





A la parte del capital que paga al trabajo vivo, se le llama capital variable (cv), pues no solo transfiere su valor a la mercancía final, sino que lo **hace variar**, incrementándolo (plusvalía, “plus”); esta parte variable del capital es el **salario**, la cantidad de dinero que recibe el asalariado para que compre sus medios de subsistencia. A la parte del capital que paga a los Mp, se le llama capital constante (cc), pues solo **transfiere** su valor, por ej., si la lana vale diez pesos, esos diez pesos se traspasan al chaleco, pero éste no podría valer diez pesos, podríamos sumar el desgaste de los palillos, la luz eléctrica, etc., pero tampoco la suma de costos será el valor del chaleco, ¿por qué? porque el valor del chaleco es superior a la suma de costos, ¿por qué? porque el trabajo vivo agregó valor al chaleco.

Problema E

El valor de una mercancía se compone de:

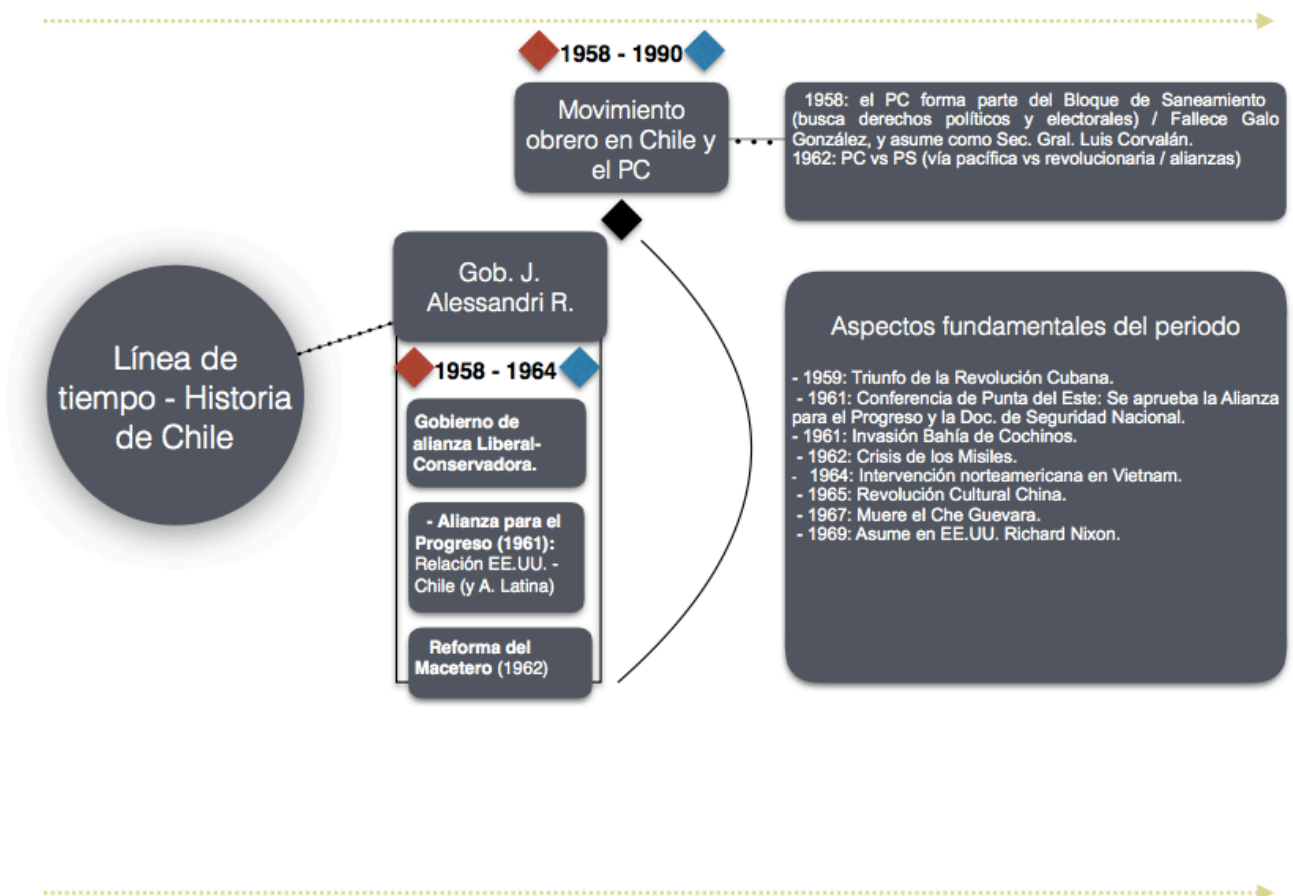
capital ¿...? +
plusvalía +
capital ¿...?

4. Si vemos el proceso en su conjunto:

Momento 1°: El capitalista se ha presentado en el mercado con dinero (D) y ha comprado trabajo vivo y medios de producción (horas de fuerza de trabajo y Mp en determinada cantidad). Esto es: $D - M (T \text{ y } Mp)$.

Momento 2°: El trabajo vivo y los Mp se reúnen (producción) para crear la nueva mercancía (M') que el capitalista venderá, obviamente, para obtener una ganancia. Esa ganancia, ¿es un aumento del valor que ha originado el trabajo vivo (tejer) o los medios de producción (palillos, lana)? La **diferencia** solo puede residir en el trabajo vivo y así es porque en el tiempo de trabajo, que paga el capitalista en el salario, la fuerza de trabajo produce más valor que aquel representado por el salario. Si el valor de ese tiempo de trabajo equivale, por ej., al valor de un chaleco, en ese tiempo el trabajador teje dos chalecos. Un chaleco, bajo la forma de dinero, lo recibirá el trabajador como salario (trabajo necesario), y bajo esa misma forma, el propietario obtiene una ganancia (plustrabajo) que no es más que el otro chaleco. Ambos chalecos son la nueva mercancía, M'. Por tanto: $D - M (T \text{ y } Mp) - M'$.

Momento 3°: En el momento 1°, el capitalista aparece en el intercambio social comprando; en el momento 2° se retira desde el intercambio social a la producción; en este momento 3° vuelve, desde la producción al intercambio social, a vender su mercancía con plusvalía, o sea, a transformar M' en D' ($M' - D'$). En resumen: $D - M (T \text{ y } Mp) - M' - D'$. El capitalista ha comprado medios de producción y trabajo vivo o fuerza de trabajo por determinado tiempo (1°), **en ese tiempo el trabajo vivo produce más valor –plusvalía– de lo que él vale –salario–** (2°), y el capitalista reconvierte las mercancías producidas en su equivalente en dinero (3°).





5. El capital industrial o productivo es la esencia del **modo capitalista de producción o capitalismo**, cuyo desarrollo en el Chile de mediados del siglo XIX ya se encuentra más o menos consolidado mientras el latifundio decae, no pudiendo retener a todos sus inquilinos que emigran y se transforman, por medio de un proceso gradual y desigual, en asalariados. Junto al capital industrial $D - M (T \text{ y } Mp) - M' - D'$ existe el capital comercial y el capital usurario, los cuales en Chile tienen una mayor predominancia económico-política.

Problema F
 $D-M (T \text{ y } Mp)-M'-D'$
 Capital ¿...?
 Sus propietarios son capitalistas ¿...? capital ¿...?

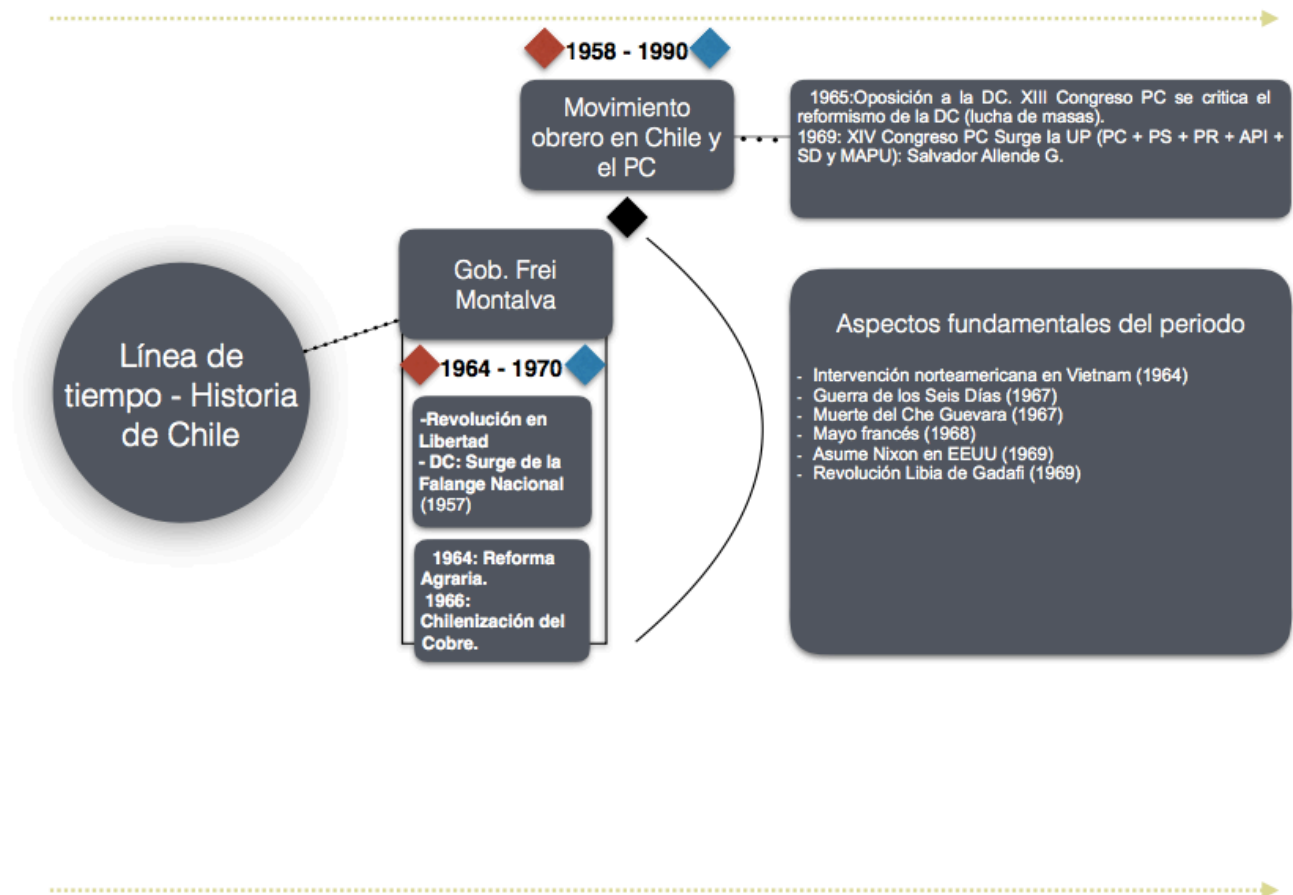
-El capital comercial, del mismo modo que el industrial, compra mercancías, pero no para producirlas sino para venderlas más caro. $D - M - D'$

Problema G
 $D-M-D'$
 Capital ¿...?
 Sus propietarios son capitalistas ¿...?

-El capital usurario, en rigor, compra y vende una sola mercancía, el dinero, que vende más caro (interés). $D - D'$. Estos tipos de capital se personifican al interior de la clase capitalista en industriales, comerciantes y banqueros.

6. La clase capitalista, compuesta de industriales, comerciantes y banqueros, por su propia génesis en Chile (lazos de familia, tradición política, cultura élitica, etc.), se desarrolla en alianza con los antiguos latifundistas, los cuales se convertirán plenamente en el siglo XX en capitalistas agrarios. Esa alianza se denomina oligarquía nacional, que no es otra cosa que las clases dominantes que poseen el monopolio sobre los medios de producción y, por ende, el monopolio político en virtud del cual controlan el Estado (poder ejecutivo, legislativo y judicial): sus intereses aparecen como los intereses de la toda la sociedad, como interés nacional.

La oligarquía chilena abriga en su interior múltiples contradicciones, resultantes del mismo capitalismo que a nivel mundial es encabezado por la clase capitalista de Inglaterra, Estados Unidos y otros países. El capital industrial sale de esos países en busca de materias primas para sus industrias y de compradores para sus mercancías, para lo cual debe asegurarse condiciones políticas (injerencia en los Estados nacionales) propicias para un comercio exterior que lo favorezcan (librecambio). Este proceso es el imperialismo – afianzado a fines del siglo XIX– por el cual el capital industrial se funde con el capital usurario en una unidad que Lenin denomina capital financiero, propiedad de grandes empresas transnacionales o trust. El neoliberalismo no es más el imperialismo bajo una situación histórica más desarrollada (Véase primera unidad, 2).

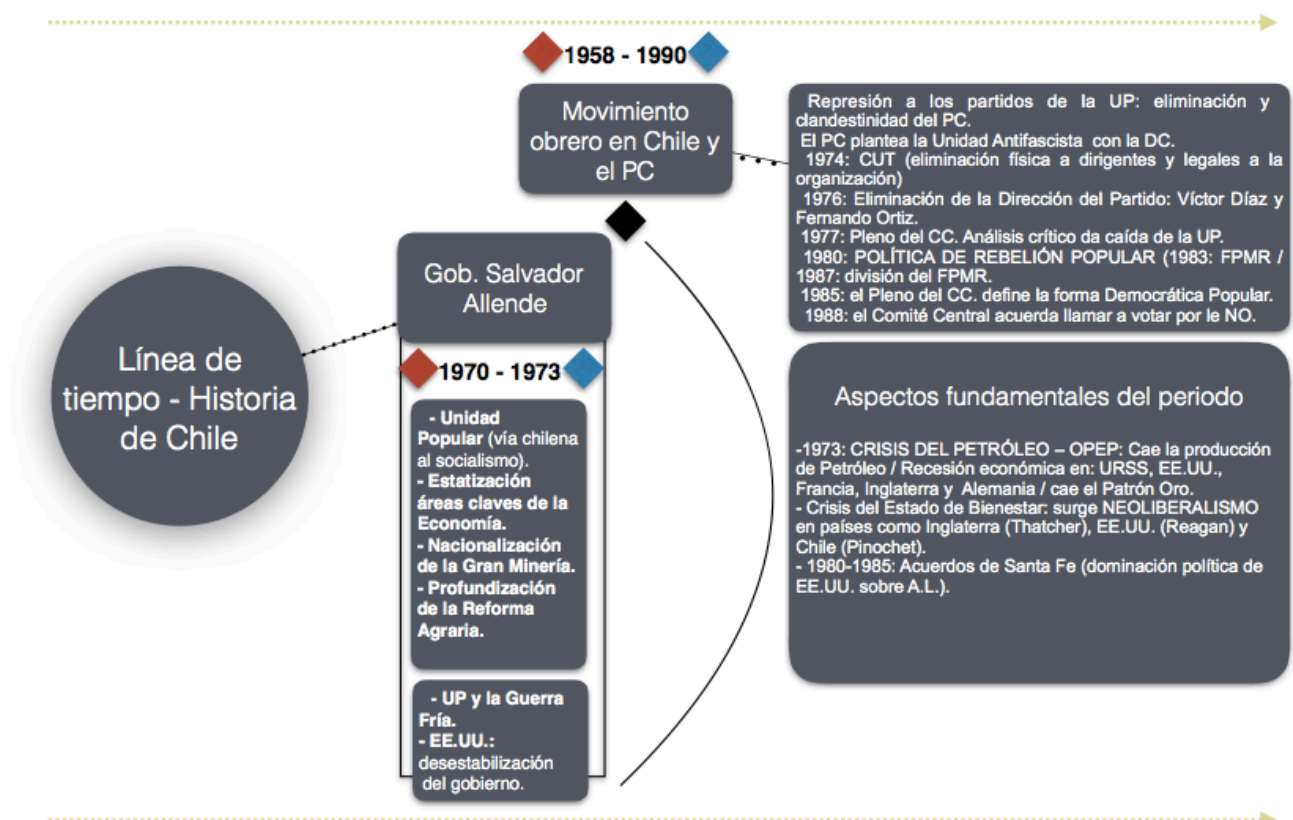




Cuarta unidad: La construcción de una alternativa al neoliberalismo

1. Observemos a lo menos tres relaciones que son políticamente fundamentales para entender el capitalismo chileno y la clase obrera, la cual en modo alguno es un espectador, por el contrario, este proceso determina su composición, su fisonomía concreta, y los términos objetivos de su existencia y su lucha. Esas relaciones son: i) **alianza del capital comercial y usurario nacional con el capital financiero transnacional**, el comerciante compra las mercancías del exterior para venderlas más caras y el banquero pide créditos afuera para prestar adentro, por lo que ambos disponen que el Estado adopte políticas de librecambio, es decir, que en las aduanas las mercancías extranjeras no sean gravadas y que se le ofrezcan condiciones favorables a la inversión extranjera en extracción de recursos naturales o áreas de su interés, como el salitre o el cobre (librecambio o libre mercado); ii) antítesis entre el capital industrial nacional y el capital financiero transnacional, competencia en virtud de la cual el industrial chileno, tanto el gran industrial como el pequeño, lucha para que el Estado intervenga, gravando las mercancías extranjeras, y proteja a la producción nacional (proteccionismo); iii) antítesis entre el capital industrial nacional y el capital comercial y usurario nacionales, en la cual históricamente los grandes comerciantes y banqueros han triunfado gracias a su alianza con el capital financiero, modelando la política económica del Estado y la política pública en general. Estas características del capitalismo chileno (con excepción de algunos periodos) se expresan en la clase obrera en todos sus aspectos, la cantidad de obreros industriales se encuentra en relación al desarrollo la producción nacional y desde el punto de vista cualitativo, el tipo de obreros no puede ser otro que el tipo de industrias (minería, forestal, agroindustria, servicios) o de actividad económica, como el propio comercio.

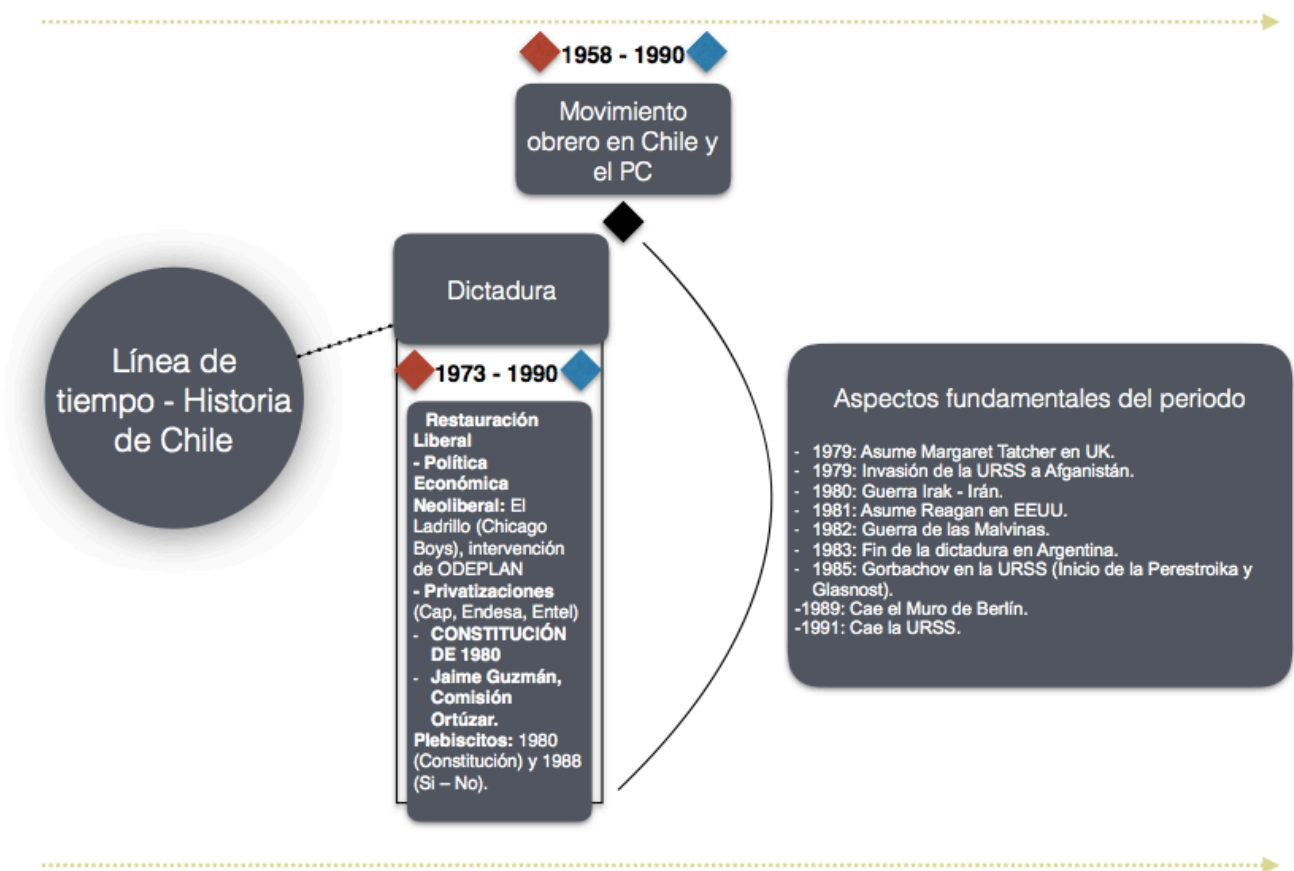
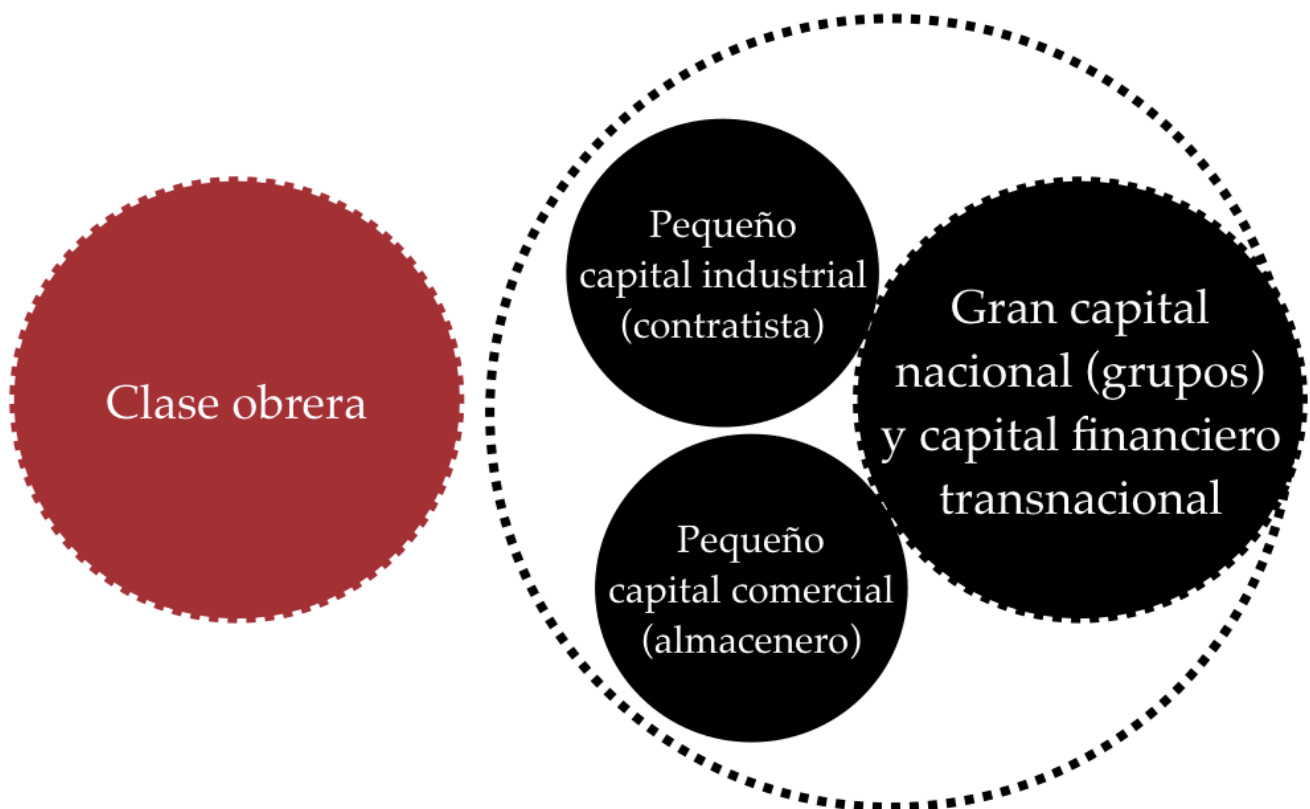
2. **Luis Emilio Recabarren**, en los primeros pasos del movimiento obrero, formuló la necesidad de que la clase obrera proyectara políticamente su lucha por el salario y las reivindicaciones vitales, es decir, conquistando incidencia política en el Estado, de forma tal que los obreros tuvieran sus propios candidatos en cada elección y disputara a la oligarquía, aliada al imperialismo, el poder político. Este objetivo, que ha guiado al Partido desde su génesis, pone de relieve que la clase obrera, de acuerdo a las condiciones objetivas del capitalismo chileno, no puede luchar a solas, sino que debe aliarse con el pequeño propietario agrícola, con el inquilino, con el pequeño industrial, con el pequeño comerciante y con todos quienes son golpeados por la oligarquía y el imperialismo. La lucha, caracterizada, por tanto, como una lucha anti-oligárquica y anti-imperialista, es **la lucha por la unidad de todo el pueblo**. Ello significa que en su programa político la clase obrera debe integrar los intereses del pequeño capital industrial y comercial, aun cuando ellos no sean idénticos a los de la clase obrera, como es el caso del contratista, de la tejedora, del panadero, etc. Si la clase obrera se propone el poder político, ella también debe integrar los intereses de la misma industria nacional, ya que de la industrialización depende la propia existencia de la clase obrera y la posibilidad de independizar a Chile del capital financiero transnacional. En lo medular, en la construcción de esta unidad han





consistido los programas de gobierno que ha impulsado el Partido en alianzas como el Frente Popular, con Pedro Aguirre Cerda, y el Frente de Acción Popular y la Unidad Popular, con Salvador Allende. La Nueva Mayoría es una continuación de dicha construcción de unidad.

3. ¿Por qué hoy la unidad es necesaria si también el pequeño propietario de un capital explota al asalariado, cuya meta debería ser, sin más, el socialismo o la estatización de todo? Porque el enemigo no es el pequeño capital sino el **gran capital** que en Chile es un gran capital comercial y usurario, aliado con el capital financiero transnacional; por otra parte, la lucha por el socialismo exige la construcción de la unidad, condiciones previas que lo propicien tanto objetivamente (fortaleza de la industria nacional) como subjetivamente (adhesión de la población a la causa anti-capitalista de la clase obrera). Además, la idea de que el socialismo es la estatización de todo es una de las más antiguas propagandas de la derecha para separar a la población, que no vive de un salario, de los asalariados. En efecto, campañas del terror de este tipo no son más que una entre otras muchas tácticas ideológicas que la derecha sostiene día a día, mostrando en qué consiste, en general, la lucha política. Observemos la huelga, en donde se ponen de manifiesto directamente los intereses de la clase obrera (salario). ¿Cómo es presentada por los medios de comunicación una huelga de trabajadores de la salud? Como un hecho que perjudica a la mayoría de la población (la televisión muestra una persona anciana, una madre con su hijo, un enfermo crónico, que no



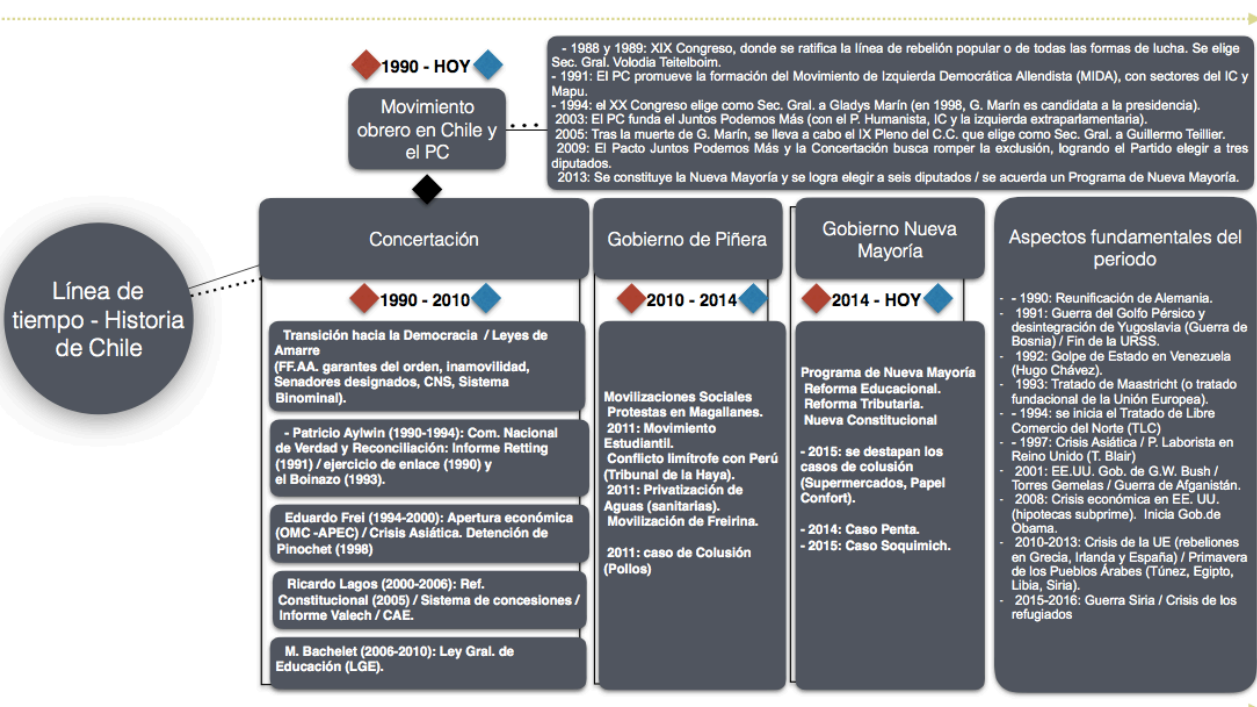


serán atendidos) induciendo a quienes ven la noticia a reprobar la huelga. Lo mismo ocurre con cualquier huelga. Pese al desarrollo de las redes sociales y de medios alternativos, la mayoría de la población es inducida por los propietarios de los medios –que son los mismos dueños de los grandes comercios y bancos– a percibir la huelga como un acto egoísta de esos trabajadores. Este sencillo fenómeno nos permite ver un objetivo esencial de la lucha política, esto es, aislar al enemigo político. En este caso, ese adversario es la clase obrera que se organiza para luchar por sus reivindicaciones inmediatas. En otro caso, la clase obrera construyendo alianzas para crear un programa de gobierno. En definitiva, **el gran capital aísla a la clase obrera** de la población que no vive de un salario, especialmente, debe aislarla del pequeño comerciante y del pequeño industrial, para atraérselos y transformarlos en aliados o simpatizantes suyos. El gran capital le dice al contratista, al dueño de un almacén: “usted y yo somos iguales”, de modo que los intereses del gran capital aparecen como el interés de la mayoría, como el interés general o nacional.

4. La construcción de la unidad, desde el punto de vista de la clase obrera, aísla al gran capital a través de una amplia alianza que exprese a la mayoría de la población. Solo de la realidad concreta puede surgir una política concreta de los trabajadores y trabajadoras que incluya a la gran mayoría. Plantea el Programa del Partido, en orden al proyecto neoliberal: “Es imprescindible abrir paso a la unidad de todos los afectados por este proyecto para conquistar una democracia real, nacional, popular y participativa” (p. 13). De la contradicción principal del periodo se desprende la necesidad de una revolución democrática, sosteniendo el Programa: “Postulamos la Nueva Mayoría Nacional como una **fuerza política y social, pluralista y multiclassista**” (p. 14), fuerza en virtud de la cual se construya una correlación que permita resolver las contradicciones del neoliberalismo a través de un **Gobierno de Nuevo Tipo**, en sean los intereses de la mayoría los que guíen al poder político, ya que esos intereses son el interés general o nacional. El Programa sintetiza el significado histórico de este proceso del siguiente modo: “En definitiva, los chilenos debemos resolver las tareas históricas de una revolución democrática, popular, antiimperialista y antioligárquica. Será resultado de la unidad y de la fuerza del pueblo que deberá disponer de toda su capacidad para hacer cumplir el pleno ejercicio de su voluntad soberana y garantizar su afianzamiento. Su culminación exitosa despejará el camino hacia el socialismo, en tanto etapa superior de democracia. Democratización y recreación de una alternativa revolucionaria, son parte de un mismo proceso” (p. 14).

Quinta unidad: El método de organización

1. Construir la unidad de todo pueblo supone la unidad de la clase obrera. La organización de los trabajadores y trabajadoras más dispuestos a la lucha y a enfrentar las contradicciones en que ella se despliega es la organización política, el partido político. Cuando en el Programa proponemos “Democratización y recreación de una alternativa revolucionaria” como un mismo proceso, proponemos que en la lucha contra el neoliberalismo (reformas en contra del poder de los grandes grupos económicos y el capital financiero internacional) la clase obrera crea al mismo tiempo las condiciones para el socialismo, para la “etapa superior de democracia” por la cual se democratiza la propiedad sobre los medios de producción. La revolución democrática, a través de las reformas, del combate por los derechos conquistados y por conquistar, “despejará el camino hacia el socialismo”. Un partido que se





propone esa misión histórica no podría organizarse del mismo modo que un partido que parte de otras premisas y persigue otros objetivos. **El método de organización se desprende los objetivos de la misma.** La organización de los constructores de una sociedad superior al capitalismo se orienta por un método, el centralismo democrático, que a continuación estudiaremos desde la perspectiva de su protagonista: la Célula. “Los militantes comunistas se organizan en células, las que constituyen las instancias básicas del Partido. La Célula tiene como objetivo **elaborar políticas** para influir en la orientación, conducción y organización de las masas en el lugar donde actúa”, consignan nuestros Estatutos (Art. 6), precisando que ella debe preocuparse “por la **formación** ideológico-política y la **participación** en organismos de masas de todos sus integrantes. Por la **difusión** de los medios de comunicación partidarios. Por estudiar y conocer a fondo la realidad en que se desenvuelve, aplicando un **plan político de masas** que debe **evaluar** en forma periódica, acorde con la política general del Partido” (Art. 7).

En 1927, en su primera clandestinidad bajo la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo, el Partido adoptó definitivamente su organización a través de células. “La represión afectó duramente al Partido. Una de las causas principales de esto fue el hecho de que en 1927 aun el Partido no completaba el paso a la organización celular. Solo en la clandestinidad, el proceso de superación de la vieja estructura heredada del POS” (CNE, “Por los caminos de la historia”, edición partidaria en clandestinidad, 1987, p. 59).

Secretario Político	
<ul style="list-style-type: none"> - Máxima responsabilidad de la Célula, de la cual responde políticamente ante los órganos superiores. - Conocer detalladamente las resoluciones de los últimos eventos del Partido. - Informarse de los acontecimientos políticos nacionales y locales, y de la posición del Partido frente a ellos. - Reunir al Secretariado de la Célula para preparar la reunión periódica. - Elaborar el Informe Político para de reunión de Célula. - Dirigir la reunión asegurando la intervención (opinión) de todos los militantes. - Asegurar la toma de resoluciones concretas con responsabilidades que deberán ser controladas en la próxima reunión. - Encabezar la participación de la Célula en actividades de masas. - Asegurar el funcionamiento de la Célula entre reunión y reunión. 	
Encargado de Organización	Encargado de Finanzas
<ul style="list-style-type: none"> - Principal responsable de que la Célula funcione orgánicamente, cumpliendo su rol de motor de la lucha de masas en el frente que le corresponde. - Elaborar un plan de crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de la Célula, considerando todos los aspectos sin excepción. - Asegurar las reuniones de la Célula citando a los y las militantes y asegurando local, colación, Informe, seguridad, etc. - Estimular la puntualidad individual y cumplimiento de las Resoluciones. - Conocer las fortalezas y debilidades de cada compañera y compañero, fomentar sus capacidades y proyección, y la fraternidad entre ellos. - Promover la educación de los y las militantes en los principios de organización y normas de vida partidaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable político del mantenimiento material del trabajo celular. - Elaborar un plan de finanzas. - Controlar las cotizaciones mensualmente (1% de las entradas de cada militante). - Dirigir el trabajo de la Célula para lograr su autofinanciamiento a través de actividades internas o públicas. - Coordinarse con las direcciones partidaria en actividades de finanzas a nivel comunal (mantenimiento del local partidario, propaganda, etc.), regional o central (campañas nacionales, etc.). - Asegurar el aporte de la Célula al financiamiento del Partido. - Vincular el trabajo de finanzas con todas las actividades de la Célula. - Manejar los fondos de la Célula, controlando entradas y salidas.
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a crear las condiciones para la vinculación de los y las militantes con la masa. - Dirigir el crecimiento del Partido en los organismos de masa, especialmente de trabajadores. - Asegurar las vinculaciones de la Célula con los organismos dirigentes del Partido. 	



Encargado de Masas	Encargado Sindical
<ul style="list-style-type: none"> - Responsable del trabajo de masas - Asegurar que el conjunto de la Célula y los y las militantes en forma individual estén ligados al trabajo masas en un organismo del frente de masas. - Formular un plan del trabajo de masas, en particular. - Conocer los frentes de masa que existen en el lugar en que la Célula actúa y las organizaciones sociales que existen ahí, así como las reivindicaciones, fundamentos, petitorios y evolución de los conflictos. - Estimular la participación de los y las militantes en el trabajo de masas, buscando fortalecer las organizaciones y la lucha por sus reivindicaciones. - Plantear el trabajo con diferentes organizaciones y su convergencia en torno a objetivos comunes. - Integrar el trabajo de masas con las reivindicaciones o movilizaciones nacionales y con organizaciones constituidas partir de demandas específicas (No + AFP, igualdad de género, derechos humanos, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de dirigir el frente de masas principal, ya que los trabajadores son la fuerza motriz. - Elaborar un plan de trabajo sindical. - Conocer pormenorizadamente los centros de trabajo existentes alrededor de la Célula. - Asegurar el conocimiento de cada militante de la propuesta política del Partido para los trabajadores. - Comprometer a la militancia con la creación de células en aquellos centros de trabajo en que aún no las hubiera. - Promover en la Célula el interés por fortalecer la presencia del Partido entre los trabajadores. - Estimular a la militancia de la célula para vincularse con Células de Empresas o Servicios.

2. Las células son órganos regulares del Partido, al igual que los comités comunales, locales, sectoriales, regionales y el Comité Central. Ella se organizan en tres, tipos de acuerdo a: i) el lugar de trabajo, células de empresa o servicio; ii) el lugar de residencia, células territoriales; iii) el determinado frente de masas, células temáticas o funcionales (mujeres, cultura, pueblos originarios, entre otros). Cada célula se corresponde a una organización social u organismo de masas, acorde a las condiciones de la lucha y su desarrollo, por ej., una célula de empresa se corresponde al sindicato de una empresa, o a una sucursal de esa empresa mientras que otra célula, a otra sucursal, etc.

3. La Célula acuerda la asignación de un compañero o compañera para cada una de las responsabilidades, funciones o puestos que constituyen el trabajo celular, de modo que sin excepción todos sus integrantes tengan a su cargo una responsabilidad. Por consiguiente, cada militante tiene tres tareas básicas a su cargo: la responsabilidad que desempeña en su célula, el pago de las cotizaciones y su participación en una organización social u organismo de masas. Estas responsabilidades son: secretario político, encargado de organización, de finanzas, de masas, de comunicaciones, del trabajo sindical, de educación, de propaganda, de cultura, sin perjuicio de otras responsabilidades, dependiendo del frente de masas y del desarrollo específico de la Célula, en virtud de lo cual ella puede crear también comisiones de trabajo celular, dedicadas a una tarea particular y encabezadas generalmente por el encargado que corresponda. La Célula tiene una dirección, el **Secretariado de la Célula**, compuesta a lo menos por las tres primeras responsabilidades y encabezado por el secretario, si bien también puede componerse de cinco o siete miembros, de acuerdo a lo que estime la Célula.

4. La Célula dispone de un **plan político de masas** en el cual, en atención a su realidad concreta, se especifica la línea política y los objetivos enunciados por los Estatutos. Dicho plan expresa el análisis de la realidad concreta en que se desenvuelve la Célula, la elaboración de las políticas para el trabajo de masas y las características de ese trabajo de masas en consideración a la capacidad real de la Célula y a la distribución de tareas entre sus miembros. “La Célula que no actúa en un organismo de masas está expuesta a desaparecer por inactividad política. Más acción de masas, más desarrollo, más crecimiento, es el resultado del trabajo de la Célula” (José González, “Curso Elemental sobre el Partido”, Ediciones 60 Aniversario del Partido, 1982, p. 49). Los contenidos del plan político de masas, a lo menos, responden a las siguientes preguntas:

5. La preparación de la reunión de Célula es una tarea esencial del Secretariado, junto al fomento de la **fraternidad y solidaridad** entre los militantes y la promoción de la **disciplina consciente** y de la **crítica y autocrítica**, colectiva e individual, “incorporadas como práctica natural en la organización de los comunistas...herramientas esencialmente revolucionarias que forman al comunista” (CNE, “De los principios de la organización revolucionaria”, edición partidaria, 2000, p. 5). La preparación de la reunión tiene por propósito que la reunión sea ordenada, ágil y eficiente, procurando el desarrollo de las capacidades de cada



¿Qué acciones realizaremos en el actual periodo político?	Descripción del plan	Descripción de lo general y lo particular del plan. Relación entre las acciones.
¿Por qué realizaremos esas acciones?	Fundamentos o razones del plan	Relación de la realidad local y regional con la contradicción principal del periodo, expresión específica de ésta en el frente de masas de la Célula. Antecedentes históricos, datos estadísticos.
¿Para qué realizaremos esas acciones?	Objetivos del plan, en los que se manifiestan las necesidades del frente de masas y de las organizaciones	Los objetivos son las metas. "Si formamos una célula y nos cuesta mucho contestar la pregunta del ¿Para qué? o la respuesta no dice relación con nuestras tareas que nos hemos propuesto, esa célula no tiene una razón clara de existir ...Cuando tengamos claro para qué formamos esa célula, no tendremos ni tiempo de hacernos más preguntas, las tareas saldrán 'solitas'" (CNE, "Nosotros los comunistas", Cuadernos de Estudio, N° 6, p. 10).
¿A quién están destinadas esas acciones?	Organización u organizaciones y personas a los que queremos llegar con nuestro trabajo.	Influencias actualmente vigente en el frente de masas. Correlación de fuerzas. Consecuencias directas e indirectas de nuestra actividad.
¿Cómo realizaremos esas acciones?	Métodos del plan	Modos, formas, procedimientos, tácticas concretas.
¿Quiénes realizarán tal o cual acción?	Distribución del trabajo	Correspondencia de esta distribución con las responsabilidades que cada militante tiene en la Célula.
¿Cuándo y dónde realizaremos esas acciones?	Tiempos y lugares del plan	Calendario, cronograma, definición de plazos.

compañero y compañera, y proyectando esas capacidades en el trabajo colectivo. La preparación de la reunión consta de dos aspectos mínimos: la preparación del Informe Político y la preparación de la Tabla.

6. El **Informe Político es un instrumento del intelectual colectivo**, por ende, un instrumento permanente de educación política. En particular, es la exposición oral o escrita del desarrollo, entre una reunión y otra, del trabajo celular en su vinculación con la coyuntura local, nacional e internacional. El Informe analiza centralizadamente identificando relaciones entre las diversas tareas. Aun cuando la estructura del Informe varía de acuerdo a la marcha de la Célula o a la necesidad de que un encargado o encargada exponga una materia particular, él contempla entre sus contenidos mínimos: i) realidad o **coyuntura** local, nacional e internacional, con especial énfasis en su relación con el frente de masas de la Célula y en atención a los informes políticos de órganos superiores o de coordinadores, activos, ampliados, entre otros; ii) **trabajo de masas**, desde el punto de vista de los conflictos que cursan en el frente de masas, de la contingencia al interior de la organización social, del desarrollo del trabajo electoral y del Plan de la Célula, en constante perfeccionamiento y ajuste; iii) **situación de la Célula**: desempeño de la Célula en la política nacional o local (por ej., movilizaciones de la CUT, campañas de finanzas, celebración de conmemoraciones, etc.) y de las diversas funciones propias de la Célula, entre otros: situación orgánica (ejercicio de los puestos asignados a cada militante, desarrollo de los cuadros, crecimiento de la Célula, etc.), cotizaciones y finanzas (por ej., mantenimiento del local partidario, eventos), comunicaciones (venta de "El Siglo", mantenimiento de medios propios o presencia en redes digitales), propaganda (dentro y fuera de los periodos de elecciones), educación (exposiciones o cursos sobre temas en cuales la Célula se especializa, participación en escuelas, etc.); iv) **propuestas de resoluciones**. Dado que los contenidos enunciados guardan íntima relación entre sí, el abordaje de uno puede referir a otro al mismo tiempo, por ello, cual sea la estructura de un Informe determinado, éste debe procurar identificar con precisión la identidad y diferencia entre los contenidos, facilitando la **comprensión, análisis y discusión**, y mantener una continuidad con informes anteriores. La claridad del Informe Político condiciona la discusión de la Célula, el dominio sobre los conceptos y las contradicciones, y el **lenguaje** que utilizamos tanto en las reuniones como en el trabajo de masas.



7. La **Tabla** es la pauta de la reunión de la Célula y comprende mínimamente los siguientes puntos:

Control o evaluación de las resoluciones acordadas en reuniones anteriores	Identificamos: i) las tareas cumplidas y las condiciones que han favorecido o dificultado el logro; ii) errores, deficiencias, tareas no realizadas y sus motivos; iii) modos de corrección o mejoramiento, estableciendo plazos.
Exposición del Informe Político	Tomamos apuntes de lo expuesto y de nuestras observaciones (contenidos que estimamos susceptibles de profundización, críticas, complementaciones, precisiones, comentarios, etc.).
Discusión del Informe Político	Cada militante expone sus observaciones, evitando la divagación y la dispersión. "En ese proceso van cambiando las opiniones por el conocimiento de nuevos elementos, de nuevas argumentaciones y proyecciones hasta que se agota la discusión...es necesario hacer una síntesis con la cual esté de acuerdo la mayoría. Si aún persisten compañeros que no concuerdan con la resolución, se debe votar, después de ello la minoría debe acatar la resolución junto a la mayoría" (CNE, "De los principios...", p. 4).
Resoluciones	Luego formular democráticamente nuestras consideraciones individuales (discusión democrática) adoptamos resoluciones (dirección colectiva) por las que todos trabajaremos como una fuerza única (unidad de acción) en nuestro frente de masas (relación permanente con el pueblo). Las resoluciones deben especificar un "qué", un "¿por qué?", etc., al igual que el plan de la Célula, a fin de que al término de la reunión todos nos llevemos una tarea concreta.

La Tabla condiciona directamente la discusión y la operatividad de la reunión, por lo cual debemos prever la duración de cada punto. La Tabla varía por diversos motivos, al introducir el informe de encargados o un contenido que merezca especial dedicación, o por la atención de un órgano superior, por la necesidad de abreviar la reunión en vistas a una tarea, por la realización de reuniones de Célula abierta, entre otros.

8. La preparación del Informe Político y de la Tabla, así como nuestra puntualidad y disposición al trabajo, propende al desarrollo de reuniones que ponen de manifiesto los principios del centralismo democrático: "La discusión democrática interna y la unidad de acción del Partido conforman una unidad dialéctica en su relación permanente con el pueblo" (Art. 47). La discusión democrática, en donde quienes deciden son los mismos que actúan, es la **superación del asambleísmo** o de la montonera seducida por un vocero o caudillo. La unidad de acción es la **superación de las corrientes** o fracciones que en una asamblea se reúnen a competir por la foto o el micrófono así como de los rumores de pasillo y de las intrigas palaciegas. Los aspectos que hemos estudiado someramente desde el punto de vista del trabajo de la Célula son parte del método por el cual se organiza el Partido en su conjunto. "El centralismo democrático es el método que ordena la discusión, dirección y acción de los comunistas", expresan los Estatutos en su Artículo 36, enunciando sus "elementos esenciales": a) democracia interna, b) dirección colectiva, c) unidad de acción, d) relación permanente con el pueblo. El olvido o relajamiento de estos elementos del centralismo democrático "nos lleva a una **desviación burocrática** y suplantación de la disciplina consciente por una administrativa" (CNE, "De los principios...", p. 1).

9. Observemos este método desde la perspectiva del conjunto del Partido. Así como en la Célula las voluntades individuales se expresan democráticamente en la reunión para formular resoluciones que todos llevamos a cabo como una fuerza única, así el Partido en su conjunto efectúa una gran reunión en que determinamos el Programa y los Estatutos para llevarlos a cabo como una fuerza única. "El Congreso Nacional es la reunión de más amplia responsabilidad del Partido y constituye su autoridad máxima" (Art. 50). El Congreso Nacional arranca en el Congreso de Célula, en el cual todos sus miembros, junto a representantes de la Jota e invitados con derecho a voz, definen la política de la Célula, eligen a los miembros de su dirección, formulan la opinión de la Célula ante la realidad nacional e internacional y eligen delegados al Congreso Comunal, constituido por el conjunto de dichos delegados que a la vez eligen a los miembros del Comité Comunal y a los delegados al Congreso Regional. La **elección de todos los organismos de dirección desde abajo hacia arriba** culmina en el Congreso Nacional en que elegimos a los miembros del Comité Central, encargado de llevar a cabo las resoluciones del Congreso a nivel nacional y máxima autoridad durante los cuatro años que existen entre un Congreso y otro. El Comité Central, a lo menos cuatro veces al año, se reúne en Plenos, entre los cuales la máxima autoridad es su Comisión Política, representando al Partido a nivel nacional. Una vez que todos los organismos de dirección han sido elegidos desde abajo hacia arriba, las direcciones deben ejercer su rol de conducción en su ámbito correspondiente **desde arriba hacia abajo**, adoptando resoluciones que son obligatorias para los organismos inferiores y rindiendo, ante éstos, cuentas periódicamente.

10. La organización del Partido no podría ser de modo alguno una imitación de la eficiencia empresarial o de la operatividad militar, cuyos fines son mucho más sencillos. Nuestro método de organización, así como las categorías que examinamos, se desprenden de la realidad objetiva, responden a la necesidad de la clase obrera para constituirse como poder político y de una construcción –el socialismo– de largo plazo, no a un pragmatismo organizacional o de un esquematismo. “Estos principios y normas no pueden ser algo rígido, estático y formal sino deben mantener el necesario equilibrio entre la firmeza en el respeto de lo esencial de ellos y la flexibilidad en la forma para hacerlos más efectivos” (CNE, "Principios y normas de organización del Partido Comunista", Cuadernos de Estudio, N° 6, p. 2).